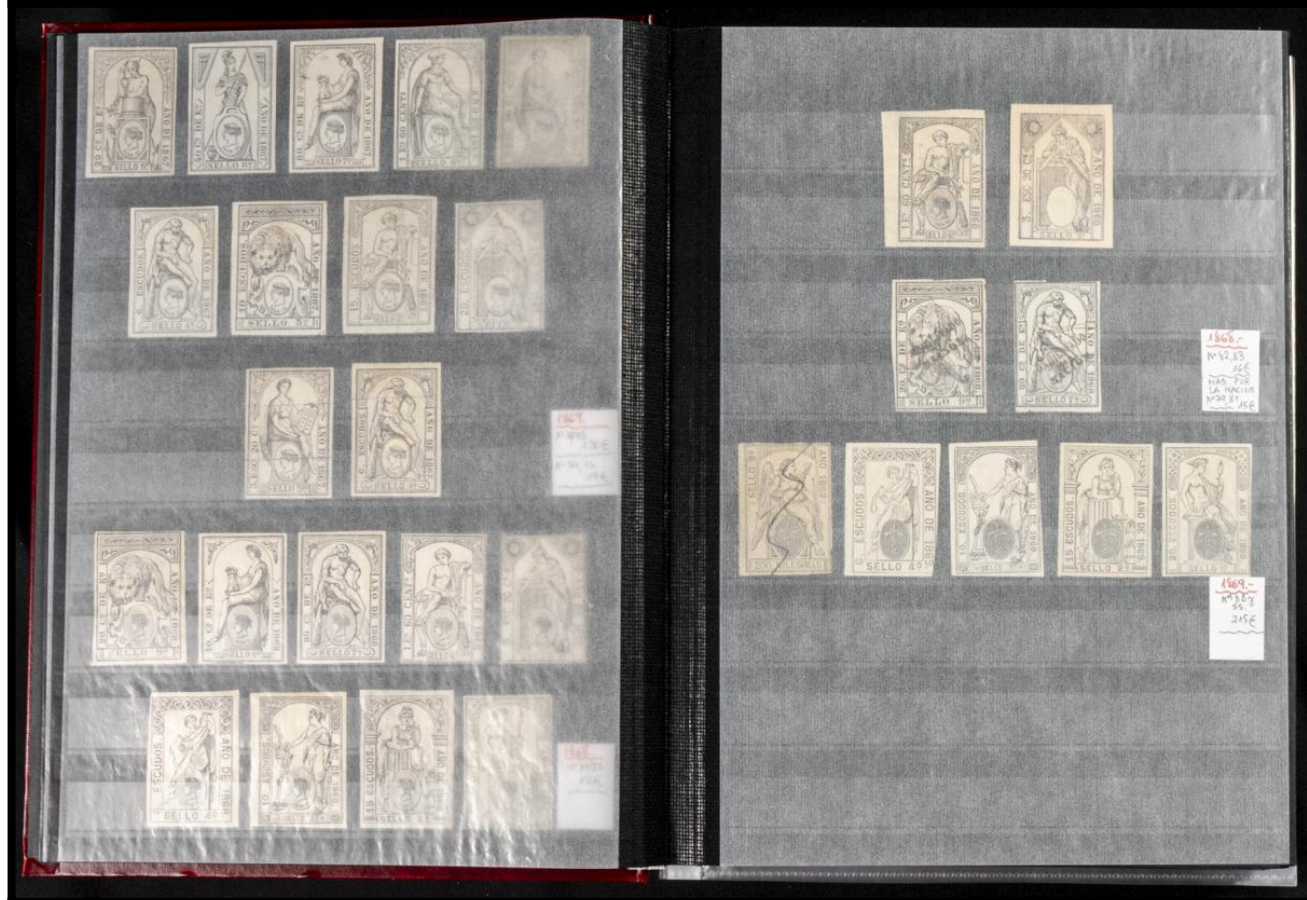


Lote: 367

Subasta Online Lotes y Colecciones #119

(*)/º (1858ca). Interesante conjunto de series completas y sellos sueltos de Fiscales de Pólizas entre 1858 y 1885, en nuevo y usado e incluyendo algún documento o carta circuladas con fiscales. ALTÍSIMO VALOR SEGUN CATALOGO ALEMANY. A EXAMINAR.



































NUMERO SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO.

En Madrid a veintidos de Mayo de mil novecientos treinta y cinco.

Ante mí, DON HIPOLITO GONZALEZ REBOLLAR, Doctor en Derecho y Notario de esta Capital.

COMPAÑE

DONA PASTORA ROSTAN ARCAÑA, sin profesión especial, asistida de su esposo Don Bonifacio Barba de la Rubia, Guardia de Seguridad, ambos mayores de edad y de esta vecindad -Matias Gómez Latorre 3- con cédula personal de clases trece y doce, tarifas tercera y primera, números quinientos ochenta y seis mil once y novecientos veintitres mil seiscientos noventa y seis, expedida en siete de Mayo del año actual y en veintidos de Diciembre del pasado año, respectivamente.

Previa la licencia marital que para este año



REGISTRAR A. ALONSO
CELEBRADOR Y FORTALEZA EN GENERAL
Edificio La Barreda, 7 - bajo - Telef. 74 20 04
33186 EL BERRON (SIEGO)



TERCERA
POLICIA MUNICIPAL VILLAVIEJA
MADRID

1905 - Carreña
Escritura de mandato
y constitución de poder
del Sr. D. José M.
de Boto y Alvarez
50 céntimos

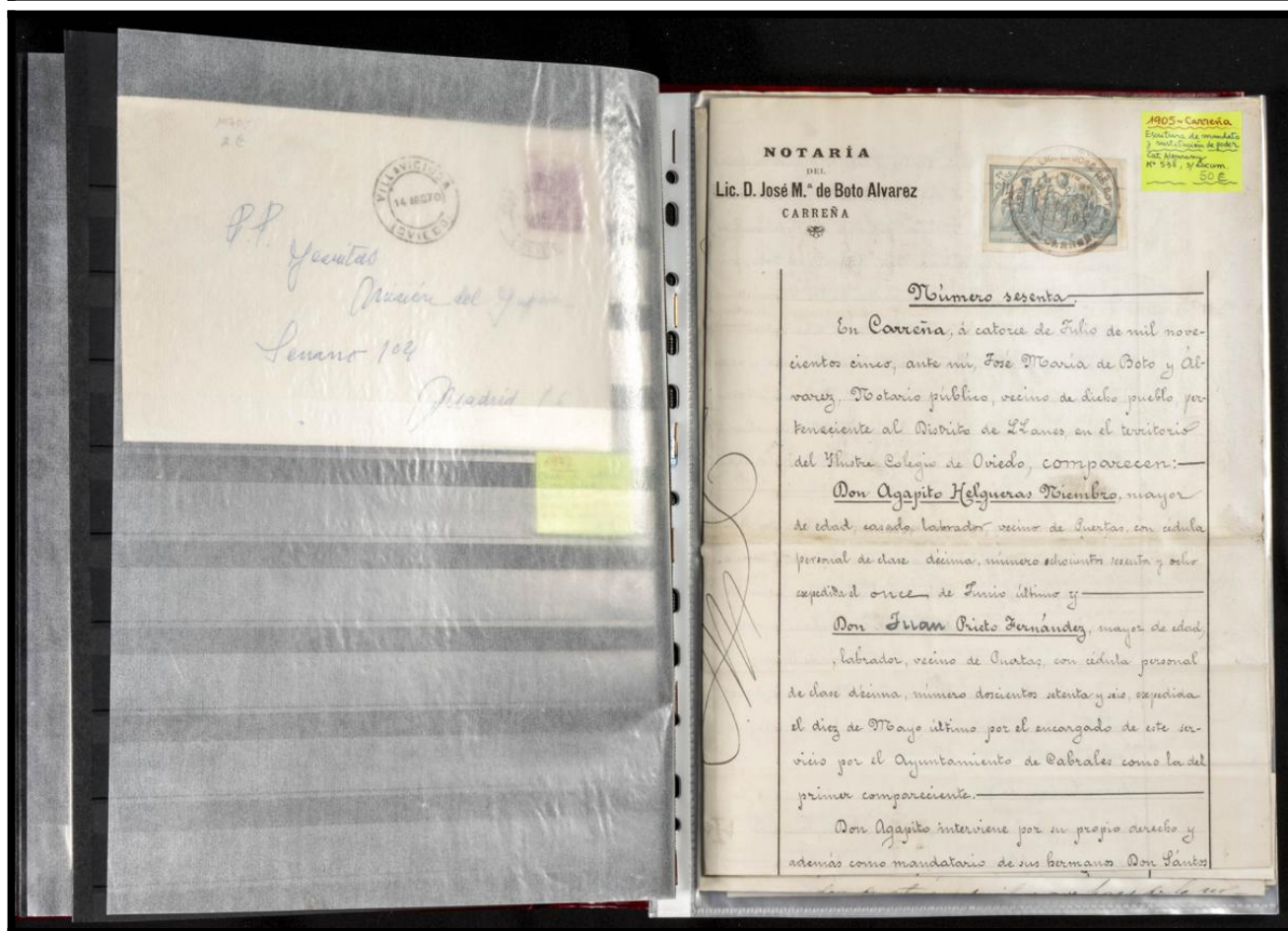


T. P. 0 =

Sr. Don
Juan Cabezas Puga
calvo Sotelo n.º 50

Zaragoza

1905 - Carreña
Escritura de mandato
y constitución de poder
del Sr. D. José M.
de Boto y Alvarez
50 céntimos



1905
20

P. P. Yacutal
Avda. del Yacutal
Llanos 104
Madrid



NOTARÍA
DEL
Lic. D. José M.º de Boto Alvarez
CARREÑA



1905 - Carreña
Escritura de mandato
y constitución de poder
del Sr. D. José M.
de Boto y Alvarez
50 céntimos

Numero sesenta.

En Carreña, á catorce de Julio de mil novecientos cinco, ante mí, José María de Boto y Alvarez, Notario publico, vecino de dicho pueblo perteneciente al Distrito de Llanos, en el territorio del Museo Colegio de Oviedo, comparecen:

Don Agapito Helgueras Triembla, mayor de edad, casado, labrador, vecino de Cuartas, con cédula personal de clase décima, número ochocientos treinta y ocho expedida el once de Junio último y

Don Juan Pardo Fernández, mayor de edad, labrador, vecino de Cuartas, con cédula personal de clase décima, número doscientos treinta y seis, expedida el diez de Mayo último por el encargado de este servicio por el Ayuntamiento de Cabrales como la del primer compareciente.

Don Agapito interviene por su propio derecho y además como mandatario de sus hermanos Don Santos

"cargo, ..."

"Comparecer ya como actor, ya como demandante ante cualquier Juzgado o Tribunal del Reino, queriendo hasta su conclusión las demandas, juicios y pleitos que se suscitaren ó deiciere de ellos en oportunidad."

"Pues para todo ello digo lo dicho con sus denuncias y dependencias aunque aquí no se ha expresado una por una le dan y confieren todo el poder que necite con facultades para ser fiado en todo ó en parte, revocar sustituir ó nombrar otros de nuevo, con causa ó sin ella."

Aquí resulta a la letra de dicho documento que sólo falta transcribir el encubrimiento con sus cláusulas de otorgamiento suscripción; documento que devolví el interesado quien me asegura que no le han sido respectadas modificadas ni revocadas las facultades transmitidas, sin que nada se contrario me consta."

Los comparecientes tienen, a mi juicio, la plenitud legal para otorgar esta escritura de fe y fe y suscripción de otro y dicen:

Handwritten scribbles and flourishes on the left margin.



1406
Partido de ...
Nº 534 y 40E 60E

Don Antonio Miran Mora Secretario accidental del Juzgado Municipal de este distrito.

Certifico: Que en folio 11 del tomo 5º de la Sección de nacimientos de este distrito, se inscribió una partida de nacimiento que equivale a la de este distrito de nacimiento: el margen = N.º 19. 500. Aludido en los datos de Juana Victoria Miranda Casca; = En la villa de Buarque provincia de las Lias de la mañana del día martes 26 de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco ante Sr. Juan Antonio Saura Arce Jefe del municipio y Sr. José María Saura Saura, como Jefe de la Sección de Buarque, provincia de las Lias de la mañana de este distrito de cada uno de los señores don Ricardo Vega de la Torre secretario judicial y don Donato Alvarez Ortega, el que con objeto de que se inscriba en el Registro Civil una partida de este distrito, como parte de la misma, y que dicha partida sea en su domicilio el día ...

Millar 87

Núm. 1



1407
Certificado de ...
Nº 534 y 40E 60E

Don Arturo Villate y Caralón
Jefe de Negociado de la Dirección general de Prisiones y del Registro Central de penados y rebeldes.

Certifico: Que consultadas las notas que obran en este Registro, no aparece ninguna que haga referencia a Antonio Miranda Casca natural de Almuñécar provincia de Baccada de 20 años de edad, hijo de Antonio y de Maria. Esta certificación está solicitada para oposiciones.

y sólo es utilizable con este objeto.
(R. O. de 1.º de Abril de 1888. Regla 3.ª)

Y para que conste expido la presente en Madrid a veintidós de Noviembre de mil novecientos cinco.
Yo sin raspadura ni enmienda.



BALIDA
23 NOV 07
REGISTRO
CENTRAL DE PENADOS Y REBELDES
El Jefe del Registro.

Handwritten signature and scribbles.



Valencia (Municipal)
Nº 534 y 40E 60E

A 988.760 *
ESTADO ESPAÑOL
MADRID

DON RICARDO VEGA DE LA TORRE, SECRETARIO JUDICIAL, Y HABILITADO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE LA VILLA DE VALLECAS. (MADRID)
Doy fé: que en este Juzgado de mi cargo, se ha tramitado expediente de información posesoria é instancias de Don Donato Alvarez Ortega, el que con fecha 1.º de letra dice así.

" SERA REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL PARTIDO DE ALCALÁ DE HENARES

Don Basilio Villaverde Fuentes, Secretario Judicial, vecino del Puente de Vallecas, con domicilio en la Avenida del Generalísimo número 44, en concepto de mandante verbal de Don Donato Alvarez Ortega, mayor de edad, casado con Doña Hilario Hernandez Alvarez, vecino de esta localidad, con domicilio en la calle de San Bernabé número diez y ocho de la barriada del Puente de Vallecas, / V.S. con el debido respeto y consideración, tiene el honor de Exponer:

Que su citado mandante, es dueño en pleno dominio y posesión de lo siguiente.

FINCA

dictal de Alcañiz de Navarra, Provincia y Audiencia Ter-
 torial de Madrid, señalado con el número veintiseis de
 la Calle de Argente, situada en este barrio del Puer-
 to de Velleora, termino municipal de Velleora, que linda
 su frente 5 entredos, con la Calle de su situación: por
 derrecha entredos, con el número veinticuatro de dicha
 Calle, propiedad del dicente; por la izquierda tambien
 entredos, con el número veintiseis de dicha Calle, propi-
 edad de Doña María Soris, y por su espalda 5 testero, con
 fines de Don Ramón de Ibañeta, hoy Don Julián Juncueta.

===== S U P E R F I C I E =====
 La destinada fines, ocupa una superficie dentro de las
 lindas dadas, de CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

===== T I T U L O =====
 Le pertenece por compra que de ella hizo Don Busta-
 rra Tejedor, por documento privado en fecha nueva de
 Julio de 1925, y cuyo precio fue adquirido por el ma-
 dante, en el precio de doscientos cincuenta pesetas, no
 pudo inscribir en ese Registro, por ser un sobrante de
 una compra que hizo Don Bustarra Tejedor, el cual no figu-

UN SOLAR, sito en el barrio del Puerto de Velleora, Provincia de Navarra,...



4872 -
 Expediente de Velleora
 Número de Expediente
 0.204.928 *
 40E

Número veinticuatro.
 En la Ciudad de Almagro á
 veinte de Enero de mil novecientos veintiseis.
 Ante mí Don Andrés Lanza Cano
 Notario de dicha ciudad, mi vecindad, con
 presencia del Ilustre Colegio de Abogados,
 comparecen.

De una parte Don Juan José Miquelena
 y Medina, mayor de edad, casado, labrador,
 y vecino de dicha ciudad, con cédula per-
 sonal de vecindad, número milciento.

Y de la otra, Don Tomás Domínguez Pan-
 tita, mayor de edad, casado, propie-
 tario, de la misma ciudad, con cédula
 personal de vecindad, número mil
 doscientos ochenta y cinco.

Concuerda á lo comparecientes uno con otro

habilitación sujeta al número
 diez y siete de la Calle de Navarra
 de dicha ciudad, cuya extensión superficial
 no consta, que fuera por la derecha
 dando un cauce Antonio Miquelena,
 por la izquierda un cauce de Francisco
 Canizans y por la espalda con el huerto
 de Don José Pérez. Esta casa tiene hoy
 parte de canal, paratiro y otras cosas
 de vecindad que antes fueron de la casa ni
 murallas y muro de la misma calle.

Le pertenece por compra á Don José María
 Saldaño y Llanusa, mediante escritura
 número de serie de Octubre de mil novecientos
 veintiseis, inscrita respecto de la casa
 número diez y siete en el tomo quin-
 cientos ochenta y cinco, folio sesenta
 y cuatro, finca número ochocientos
 sesenta y ocho, número de finca
 número de serie de la casa de la calle de Navarra...



1925
 N.º 596 (x5)
 20E

Número doscientos cuarenta y cuatro.
 En la Ciudad de Almagro
 al nueve de Julio de mil novecientos
 veintiseis. Ante mí Don Andrés Lanza
 Cano, Notario de dicha ciudad, mi ve-
 cindad, y del Ilustre Colegio de Aboga-
 dos, comparecen.

De una parte como vendedor Antonio
 López Nabende, mayor de edad, casado
 con Doña María Micaela, labrador ve-
 cino de Bolanos, con cédula personal
 de dicha casa número milciento
 treinta y dos.

Y de otra, Don Emilio Pily Rodríguez,
 mayor de edad, casado con Doña Tri-
 nidad Pacha de la Puebla, Magada.

se valora en tres mil setecientas cincuenta pesetas

Las tres fincas reseñadas corresponden al Antonio Lopez, por compra de Angela Lopez Almansa, segun escritura de sus de Mayo de mil novecientos catroce, ante el Notario Don Diego Robles, estando pendientes de inscripción.

4. Ciento treinta olivos, en termino municipal de Botanos sitio de Cabrera Goria, su extensión superficial una hectarea, setenta y seis arcaes, y nueve arcaes, linda por Norte Felipe Chacón, Levante Josefa Sánchez, Sur Verónica de Cabrera Goria, y Poniente el vendedor; y se vende en mil pesetas

593 -
57 -
Relacion
22 -
3360 -
11-698
De da a D. Juan
Alvarado
entregante
este finca
por el Sr.
Alvarado

5.ª Un majuelo con siete mil ochenta y seis viñes, en termino de Almagro y sitio de Botanos, su extensión superficial

591 -
182 -
Almagro
49 -
8876 -
1.ª